



Tunja, 09 de noviembre de 2023

Señores
PROVEEDORES DE LITOGRAFIA Y TIPOGRAFIA

REFERENCIA: SOLICITUD DE COTIZACIÓN DIPLOMAS Y OTROS

Atento Saludo:

Agradezco su cotización para el suministro de diplomas, actas y carpetas porta diplomas para los grados Bachilleres Gimnasio Gran Colombiano año 2023.

De acuerdo con las siguientes especificaciones:

ITEM	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	VALOR
1.	Diploma de Bachiller, tamaño 35 x 25 cm, en pergamino de 180 gramos (según diseño), con fondo de seguridad, escudo de Colombia repujado, escudo de la Institución Educativa a color y caligrafía láser	92	
2.	Actas de Bachiller tamaño 33 x 23 cm, en papel bond de 75 gramos impresas a 4 tintas (dos por cada bachiller)	184	
3.	Carpetas porta diplomas en cuero sintético pasta dura, color vino tinto, con escudo y nombre de la Institución Educativa estampado, con esquineras y bolsillo	92	

Atentamente,


JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO
Rector


SANDRA YANETH ROJAS CARVAJAL
Técnico – Contratación

Proyectó: Sandra Yaneth Rojas C. – Técnico – Contratación.
Revisó y aprobó: Juan Carlos González G. - Rector



ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano
PREESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO
Autorizado por la Secretaría de Educación de Tunja, según Res. No.026 de enero de 2006
Nit: 900.075.948-3

FECHA: 09 de noviembre de 2023

DEPENDENCIA QUE SOLICITA: RECTORÍA

PARA: CONTRATACIÓN

REFERENCIA: JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DIPLOMAS, CARPETAS Y ACTAS BACHILLERES AÑO 2023

Dentro de la misión de la Institución Educativa luego del proceso académico y evaluativo, la etapa de formación concluye con la titulación de los cincuenta y un (55) Bachilleres Técnicos del modelo de educación formal que se encuentran cursando grado undécimo. Adicionalmente, se hace necesario titular a los Bachilleres Académicos del Programa de Educación Flexible para Jóvenes en Extra Edad y Adultos, treinta y siete (37) estudiantes que durante la vigencia cursan el CICLO VI, en el marco del contrato 943 de 2023 suscrito entre el municipio de Tunja y la Fundación Academia Nacional de Aprendizaje ANDAP.

Por lo anterior y considerando que la Institución Educativa no tiene los equipos técnicos, así como tampoco existe de la planta de personal el funcionario con el conocimiento requerido para prestar el suministro de diplomas, actas de grado y porta carpetas para diplomas, elementos a entregar a los estudiantes en ceremonias de grados año 2023, es necesario efectuar la contratación correspondiente.

Se certifica que esta necesidad se encuentra contemplada en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) vigencia 2023.

OBJETO: SUMINISTRO DE DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO Y PORTA CARPETAS PARA GRADUACIÓN BACHILLERES AÑO 2023 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO con las siguientes características:

ITEM	DENOMINACIÓN	CANTIDAD
1.	Diploma de Bachiller, tamaño 35 x 25 cm, en pergamino de 180 gramos (según diseño), con fondo de seguridad, escudo de Colombia repujado, escudo de la Institución Educativa a color y caligrafía láser	92
2.	Actas de Bachiller tamaño 33 x 23 cm, en papel bond de 75 gramos impresas a 4 tintas (dos por cada bachiller)	184
3.	Carpetas porta diplomas en cuero sintético pasta dura, color vino tinto, con escudo y nombre de la Institución Educativa estampado, con esquineras y bolsillo	92

RÉGIMEN ESPECIAL. RÉGIMEN ESPECIAL - INFERIOR A 20 SMMLV (Ley 715 de 2001, Decreto. 4701 de 2008 – Decreto 1075 de 2015, Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación de la Institución

SOLICITANTE:


JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO
Rector

AREA DE CONTRATACIÓN


SANDRA YANETH ROJAS CARVAJAL
Técnico- Contratación

COTIZACIÓN N°. 2238

Fecha: Tunja, 10 de noviembre del 2023

Señor(es): **INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO**
Tunja - Boyacá

Con gusto me permito presentar PROPUESTA para elaboración de papelería impresa:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	SUBTOTAL	IVA	VR. TOTAL
92	Diploma de Bachiller, tamaño 25 x 35 cm. en pergamino de 180 grs., (según diseño) con fondo de seguridad, escudo de Colombia repujado, escudo de la Institución Educativa a color y caligrafía láser.	14.000,00	1.288.000,00	244.720,00	1.532.720,00
184	Actas de Bachiller tamaño 23 x 33 cm. en papel bond de 75 grs., impresas a 4 tintas (dos por cada bachiller)	1.600,00	294.400,00	55.936,00	350.336,00
92	Carpetas porta diplomas en cuero sintético pasta dura, color vino tinto, con escudo y nombre de la Institución Educativa estampado, con esquineras y bolsillo	17.500,00	1.610.000,00	305.900,00	1.915.900,00

Observaciones:

TOTAL \$3.798.956,00



BUHOS EDITORES LTDA.

NIT 900.344.848-1

CL 57 9 36

Tel: 6087442264

Tunja - Colombia

COTIZACIÓN

No. C-1-1916

Para	INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO
Nit	900.075.948-3
Fecha	2023-11-10

Con gusto presentamos nuestra cotización según su solicitud. Esperamos ser un gran aliado en este importante proyecto y dar forma a sus ideas.

Ítem	Código	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Vr. Total
1	DIP02	92.00	DIPLOMAS CON FONDO DE SEGURIDAD tamaño 35 x 25 cm., en pergamino de 180 gr., (diseños existentes), escudo de Colombia a color y repujado, escudo del Colegio a color y caligrafía láser.	8,000.00 9570	736,000.00	19 %	875,840.00
2	HOJ04	184.00	HOJAS / MEMBRETES A CUATRO TINTAS tamaño 33 x 23 cm., en papel bond de 75 gr., impresas a 4 x 0 tintas y personalizadas. Ref.: Actas de grado.	2,000.00 2380	368,000.00	19 %	437,920.00
3	POR01	92.00	PORTADIPLOMAS PASTA DURA SINTETICO para diploma tamaño 35 x 25 cm., color rojo bicolor, con esquineras y bolsillo para actas y con escudo y nombre del Colegio estampado.	18,000.00	1,656,000.00	19 %	1,970,640.00

Total Bruto 2,760,000.00

Subtotal 2,760,000.00

IVA 19% 524,400.00

Total a Pagar 3,284,400.00

IMPRESOS & CARNETS
LUMAR
Luis G. Márquez R.
Celular: 310 884 25 77

Tunja, noviembre 14 de 2023

Señores

I.E. Gimnasio Gran Colombia

Ref. Cotización

Por medio de la presente tengo el gusto de cotizarles lo siguiente:

1 – 92 Diplomas Bachiller en pergamino 180 gramos, fondo de seguridad, escudo de Colombia con repuje, escudo de la institución a color, impresión láser. \$ 10.500 c/u.....
\$ 966.000

2 – 184 Actas Individual de graduación papel carta 180 gramos \$ 1.800 c/u.....
\$ 331.200

3 – 92 Carpetas porta diploma en cuero sintético, pasta dura color vino tinto, escudo de la institución en repuje, y abollonadas \$ 22.000 c/u..... \$ 2.024.000

Valor Total \$ 3.331.200

Tiempo de entrega 15 días hábiles

Atentamente


Luis Guillermo Márquez Rodríguez



Mosaicos - Diplomas - Carnets
Botones - Porta Carnets - Reatas
Cintas Marcadas - Tarjetas -
Pendones



ESTUDIO PREVIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE DIPLOMAS PARA BACHILLER TÉCNICO, ACTAS DE GRADO, Y CARPETAS PORTA DIPLOMAS, 2023

(RÉGIMEN ESPECIAL - INFERIOR A 20 SMMLV (Ley 715 de 2001, Decreto. 4791 de 2008 - Decreto 107 de /2015, Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación de la Institución)

ENTIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	CONTRATACIÓN
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	RECTORÍA
FECHA	09 de noviembre 2023

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Dentro de la misión de la Institución Educativa, luego del proceso académico y evaluativo, la etapa de formación concluye con la titulación de los cincuenta y un (51) Bachilleres Técnicos del modelo de educación formal que se encuentran cursando grado undécimo. Adicionalmente, se hace necesario titular a los Bachilleres Académicos del Programa de Educación Flexible para Jóvenes en Extra Edad y Adultos, treinta y siete (37) estudiantes que durante la vigencia cursan el CICLO VI, en el marco del contrato 943 de 2023 suscrito entre el Municipio de Tunja y la Fundación Academia Nacional de Aprendizaje - ANDAP.

Por lo anterior, y considerando que la Institución Educativa no tiene los equipos técnicos, así como tampoco existe en la planta de personal el funcionario con el conocimiento requerido para prestar el suministro de diplomas, actas de grado y porta carpetas para diplomas, elementos a entregar a los estudiantes en ceremonias de grados año 2023, es necesario efectuar la contratación correspondiente.

Se certifica que esta necesidad se encuentra contemplada en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) vigencia 2023. OBJETO: SUMINISTRO DE DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO Y PORTA CARPETAS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO, con las siguientes características:

ITEM	DENOMINACIÓN	CANTIDAD
1.	Diploma de Bachiller, tamaño 35 x 25 cm, en pergamino de 180 gramos (según diseño), con fondo de seguridad, escudo de Colombia repujado, escudo de la Institución Educativa a color y caligrafía láser.	92
2.	Actas de Grado de Bachiller tamaño 33 x 23 cm, en papel bond de 75 gramos impresas a 4 tintas (dos por cada bachiller.)	184
3.	Carpetas porta diplomas en cuero sintético pasta dura, color vino tinto, con escudo y nombre de la Institución Educativa estampado, con esquineras y bolsillo.	92

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2023

Esta necesidad hace parte del Plan Anual de Adquisiciones 2023 y de acuerdo con las especificaciones técnicas del objeto a contratar, el servicio se encuentra dentro del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas UNSPSC, con la siguiente codificación:

CÓDIGO SEGMENTO	CÓDIGO FAMILIA	CÓDIGO CLASE	CÓDIGO PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
60000000	60100000	60101600	60101606	Diplomas
82000000	82120000	82121500	82121507	Impresión de Papelería

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1 OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE DIPLOMAS PARA BACHILLER TÉCNICO, ACTAS DE GRADO, Y CARPETAS PORTA-DIPLOMAS, PARA GRADUACIÓN DE LOS BACHILLERES 2023 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO.

2.2. ALCANCE: Con el suministro del servicio a contratar se dará cumplimiento a las actividades estipuladas dentro del Cronograma Institucional relativas a la proclamación de bachilleres y, con base en la calidad exigida para los elementos a suministrar, se incentivará el sentido de pertenencia institucional de los graduandos y la promoción del Plantel que promueva la cobertura y permanencia de los estudiantes.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

- 3.1. TIPO DE CONTRATO:** Contratación Régimen Especial, monto inferior a los 20 SMLMV/FSE.
3.2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta el 1 de diciembre de 2023.
3.3. LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O DE ENTREGA: Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano en Tunja.
3.4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: Según el estudio de mercado adelantado por el área de Contratación de la Institución, el valor del contrato se estima (**\$ 3.284.400,00 TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS, M/CTE.**; según CDP No. 071 de 14 de noviembre de 2023. **Nota:** El valor incluye los impuestos y demás costos, directos e indirecto, que ocasione la ejecución del contrato.
3.5. RUBRO PRESUPUESTAL: Código 2.1.2.6. Impresos, Publicaciones, Suscripciones y afiliaciones del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia.
3.6. FORMA DE PAGO: Las cantidades de diplomas, actas de grado, certificados y carpetas porta diplomas pueden disminuir, de acuerdo con el número de estudiantes que sean efectivamente promovidos. En tal sentido, la orden de impresión y de suministro definitiva y el valor a cancelar dentro del contrato es susceptible de reducirse pues sólo se cancelará por el número de estudiantes promovidos y proclamados de cada una de las modalidades.
 Se cancelará en un solo pago al término de cumplimiento del objeto del contrato, previa firma del Acta de Recibo a Satisfacción y la presentación de la Cuenta de Cobro o la factura por parte del Contratista, con los soportes exigidos.
3.7. SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA: Será asumida por la Señora **ELSA MARÍA ÁLVAREZ PÉREZ**, Auxiliar Administrativo-secretaria, quien velará por el cumplimiento del contrato en todas sus cláusulas, y cuando sea pertinente informará al área de Contratación para asegurar el cumplimiento de los requerimientos que se hagan al contratista.

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- 4.1. Suministrar oportunamente los elementos relacionados anteriormente, dentro del plazo y las condiciones que le indique la Institución Educativa.
 4.2 Ajustarse en su totalidad a las especificaciones técnicas exigidas por la Institución.
 4.3 Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL.
 4.4 Sustituir cualquier elemento entregado que no se encuentre a satisfacción del Supervisor.
 4.5 EL CONTRATISTA asumirá cualquier sanción que pudiere serle impuesta a la Institución Educativa por cualquier violación de la Ley en la ejecución del contrato.

5. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Por ser el valor del contrato a celebrar inferior a los 20 SMLMV, la modalidad a contratar es régimen especial inferior a 20 SMMLV, Ley 715 de 2001, Decreto reglamentario 4791 de 2008, Decreto 1075 de 2015 y el Manual de Contratación de la Institución (Acuerdo No.003 del 27 de febrero de 2023).

5. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor establecido para el contrato objeto del presente estudio, se obtuvo con los precios del mercado soportado en tres cotizaciones allegadas en respuesta a solicitud de cotización enviada a diversos proveedores de la ciudad. Se hizo un análisis comparativo para seleccionar la oferta que cumpliera tanto características técnicas, como oferta económica más favorable.

6. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

La selección de la oferta a contratar se hará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS	VALORACIÓN
1. Especificaciones Técnicas	Cumple/No cumple
2. Requisitos habilitantes	Cumple/No cumple
3. Precio/Calidad	Oferta cuya relación COSTO-BENEFICIO (menor precio y/o calidad por calidad) sea más favorable.

La escogencia recaerá solo en aquella oferta que ofrezca el menor precio y cumplimiento de los documentos habilitantes pero cuya garantía de calidad establezca una relación proporcional de estos dos factores.

7. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta el alcance del contrato, se efectuó el siguiente análisis de los riesgos previsibles en el proceso de contratación.

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado
1	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Información con inconsistencias	No se satisface la necesidad de la Institución Educativa	1	2	3	BAJO	CONTRATANTE	Proporcionar la información Consistente para cumplimiento del contrato
2	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Deficiente calidad en los diplomas, actas y porta diplomas	No se satisface la necesidad de la Institución Educativa	2	2	3	MEDIO	CONTRATANTE	Verificar la calidad de los elementos suministrados por el contratista
3	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Estimación inadecuada de los costos	No se satisface la necesidad de la Institución Educativa	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	Revisión de los costos a cargo del contratista
4	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Insuficiencia en la calidad en el suministro	No se satisface la necesidad por la Institución Educativa		2	3	BAJO	CONTRATISTA	Verificación de las condiciones técnicas de los elementos impresos

Impacto después del tratamiento				¿Afecta la Ejecución del contrato?	Responsables por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en la que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría						
1	1	2	BAJO	NO	Quien determine la necesidad	Fecha de inicio del contrato	Fecha final del contrato	Entrega de Información pertinente y correcta	Según la necesidad del contrato
1	1	2	BAJO	NO	Comité control interno y supervisor	Fecha de inicio del contrato	Fecha final del contrato	Verificar condiciones del suministro efectuado	Según lo estimado en el contrato
1	1	2	BAJO	NO	supervisor	Fecha de inicio del contrato	Fecha final del contrato	Revisión de Elementos suministrados	Según lo estimado en el contrato antes de ingresar al Almacén

1	1	2	BAJO	NO	Supervisor	Fecha de inicio del contrato	Fecha final del contrato	Revisión física	Según lo estimado en el contrato
8. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS									
<p>En virtud de que el contrato a celebrar no excede el 10% de la menor cuantía y sustentado en el Artículo 77 Decreto 1510 de 2013, reglamentario de la ley 1150 de 2007 y el Manual de Contratación de la Institución, no se exigirá la constitución de Póliza de Garantía. Sin embargo, para garantizar el cumplimiento cabal del objeto del contrato, la Institución sólo cancelará el valor total una vez se firme el Acta de Recibo a Satisfacción por parte del Supervisor e, igualmente, se estipulará una CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA en el Contrato.</p>									
9. REQUISITOS									
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cotización o Propuesta económica 2. Hoja de Vida formato DAFP 3. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía 4. Certificado de Existencia y Representación Legal Vigente 5. Fotocopia del RUT vigente con la actividad inscrita de acuerdo con códigos CIUU 6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente 7. Certificado de Antecedentes Fiscales vigente 8. Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC 9. Copia vigente del pago de (o certificación) Seguridad Social Integral (Pensión, Salud y ARL) de acuerdo con tipo de persona natural o jurídica. 									
10. RESPONSABLES									
									
					JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO Rector				



ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS DE COTIZACIONES PARA PRESTACIÓN DE ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE DIPLOMAS PARA BACHILLER TÉCNICO, ACTAS DE GRADO, Y CARPETAS PORTA DIPLOMAS PARA GRADUACIÓN DE BACHILLERES 2023

Tunja, noviembre de 2023

El fin primordial de la Institución es la formación académica e integral de niños y adolescentes que anualmente acuden al sistema educativo público colombiano, específicamente, en el Municipio de Tunja. Como acto de culminación del proceso formativo y como parte de sus acciones institucionales, el Plantel debe llevar a cabo la graduación de los estudiantes que finalizan a satisfacción el grado undécimo, en el modelo de educación formal, quienes se gradúan como Bachilleres Técnicos. De igual manera, la Institución debe graduar a los estudiantes del modelo de Educación Flexible para Jóvenes en Extra edad y Adultos que contrata con operador privado la Alcaldía Mayor y la Secretaría de Educación y que finalizan su proceso formativo en el Ciclo VI y que obtienen un título como Bachilleres Académicos. Para este proceso de graduación, la Institución debe emitir los diplomas y las actas de grado que acreditan a los proclamados como Bachilleres, así como la carpeta porta diplomas correspondientes, elementos cuya elaboración debe ser contratada con un proveedor del mercado que se especialice en el ramo de los impresos y publicaciones.

Para cumplir con este proceso en la presente vigencia, se hace necesario adelantar la acostumbrada labor de sondeo del mercado a fin de establecer el precio para la asignación presupuestal, atendiendo a la favorabilidad en la calidad de los elementos suministrados y en la del precio ofertado. Así que, no sin antes realizar una indagación de precios en la página de Secop, el área de Contratación solicitó cotizaciones a personas naturales y jurídicas que suministran los elementos requeridos. Producto de esta indagación se consiguieron tres cotizaciones las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

Item	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	BÚHOS EDITORES		GRAFIBOY		LUIS GUILLERMO MÁRQUEZ	
			V.UNIT.	SUBTOTAL	V.UNIT.	SUBTOTAL	V.UNIT.	SUBTOTAL
1.	Diploma de Bachiller, tamaño 35 x 25 cm, en pergamino de 180 gramos (según diseño), con fondo de seguridad, escudo de Colombia repujado, escudo de la Institución Educativa a color y caligrafía láser	92	9.520	875.940	16.660	1.532.720	10.500	966.000
2.	Actas de Bachiller tamaño 33 x 23 cm, en papel bond de 75 gramos impresas a 4 líneas (dos por cada bachiller)	184	2.380	437.920	1.904	350.336	1.800	331.200
3.	Carpetas porta diplomas en cuero sintético pasta dura, color vino tinto, con escudo y nombre de la Institución Educativa estampado, con esquineras y bolsillo	92	21.420	1.970.640	20.825	1.915.900	22.000	2.024.000
VALOR TOTAL JUEGO			33.320	3.284.400	39.389	3.798.956	34.300	3.321.200
TOTAL INCLUIDO IVA								



ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano
PREESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO
Autorizado por la Secretaría de Educación de Tunja, según Res. No.026 de enero de 2006
Nit: 900.075.948-3

De acuerdo con el cuadro comparativo de las tres cotizaciones recibidas, se puede apreciar que la que presenta el valor más favorable es Búhos Editores, una empresa local que cuenta con una trayectoria bastante amplia en la prestación del servicio de impresos y suministro de todo tipo de material, incluidos los que son objeto del presente proceso. El valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS, M/CTE (\$3.284.400.00) que ofrece dicha empresa, se halla dentro del techo presupuestal disponible y es un valor que corresponde al promedio bajo de los precios de los suministros que de similar naturaleza se encuentran publicados en la página de SECOP. Por lo anterior, se considera que la propuesta presentada por BUHOS EDITORES LTDA, es la más conveniente para la Institución.

Elaboró:

Sandra Yaneth Rojas Carvajal
SANDRA YANETH ROJAS CARVAJAL
Técnico- Contratación

Revisó:
Juan Carlos González Galindo
JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO
Revisor



SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA: 14 de noviembre de 2023

DE: Rectoría

PARA: Pagaduría

Por favor, sírvase informar si existe disponibilidad presupuestal para atender la siguiente necesidad:

ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE DIPLOMAS PARA BACHILLER TÉCNICO, BACHILLER ACADÉMICO, ACTAS DE GRADO, Y CARPETAS PORTA-DIPLOMAS, 2023, PARA GRADUACIÓN BACHILLERES AÑO 2023 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO.

VALOR: (\$ 3.284.400,00) TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS, M/CTE

Atentamente,

JUAN CARLOS GONZALEZ GALINDO
Rector

Sandra Yaneth Rojas Carvajal
SANDRA YANETH ROJAS CARVAJAL
Técnico- Contratación

LA SUSCRITA FUNCIONARIA A CARGO DE PAGADURÍA

CERTIFICA QUE:

REVISADA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2023, CERTIFICO QUE SÍ X EXISTE DISPONIBILIDAD, la cual se registra así:

RECURSOS: Propios (X) SGP () GRATUIDAD CONPES (X)

CÓDIGO	RUBRO	CONCEPTO	VALOR	RECURSOS
2.1.2.6	Impresos, publicaciones suscripciones y afiliaciones	ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE 55 DIPLOMAS PARA BACHILLER TÉCNICO, 110 ACTAS DE GRADO, Y 55 CARPETAS PORTA-DIPLOMAS,	1.963.500	GRATUIDAD CONPES
2.1.2.6	Impresos, publicaciones suscripciones y afiliaciones	ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE 37 DIPLOMAS PARA BACHILLER ACADÉMICO, 74 ACTAS DE GRADO, Y 37 CARPETAS PORTA-DIPLOMAS,	1.320.900	RECURSOS PROPIOS

Maria Victoria Díaz de Chavarro
MARIA VICTORIA DÍAZ DE CHAVARRO
Auxiliar Administrativo - Pagaduría

